

**Notas a los Estados Financieros  
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

---

**NOTA 1 - OPERACIONES**

CORMOVILTELCO. S.A., fue constituida el 11 de agosto de 2009 e inscrita en el Registro Mercantil el 25 de febrero de 2010 mediante resolución SC.IJ.DJC. Q.09.003823 emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de septiembre de 2009.

El objeto principal de la Compañía es entre otras la prestación de servicios de asesoría profesional aspectos gerenciales, administración, contable, tecnología y telecomunicaciones, económicas y recursos humanos, así como la prestación de servicios de telecomunicaciones, tecnologías de la información, internet y conectividad.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**a) Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2015, aplicadas de manera uniforme a los períodos que se presentan.

**b) Bases de preparación**

Los estados financieros de CORMOVILTELCO S.A. comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo al 31 de diciembre del 2017 y 2016. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

**c) Nuevos pronunciamientos contables**

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejorase interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la Compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

**Notas a los Estados Financieros  
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017y 2016  
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

<b>Norma</b>	<b>Tema</b>	<b>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</b>
NIC 28	Mejoras relacionadas con la medición de una asociada o una empresa conjunta a su valor razonable	1 de enero 2018
NIC 40	Enmiendas referentes a transferencias de propiedades de inversión y que las mismas deben realizarse cuando hay un cambio demostrable en el uso del activo	1 de enero 2018
NIIF 1	Enmiendas relacionadas a la eliminación de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, la NIC 19 y la NIIF 10.	1 de enero 2018
NIIF 2	Las enmiendas aclaran cómo contabilizar determinados tipos de operaciones de pago basadas en acciones.	1 de enero 2018
NIIF 4	Enmiendas a la NIIF 4 “Contratos de seguros” relativas a la aplicación de la NIIF 9 (Instrumentos financieros).	1 de enero 2018
NIIF 9	Corresponde a la revisión final de la NIIF 9, que reemplaza las publicadas anteriormente y a la NIC39 y sus guías de aplicación.	1 de enero 2018
NIIF 15	Publicación de la norma “Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes”	1 de enero 2018
CINIIF 22	Aclaración sobre transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones en las que existe una contraprestación denominada o tasada en una moneda extranjera	1 de enero 2018
NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no está aplicando el valor patrimonial proporcional.	1 de enero 2019
NIIF 16	Publicación de la norma “Arrendamientos” esta norma reemplazará a la NIC 17.	1 de enero 2019
NIIF 9	Enmienda a la NIIF 9 relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados.	1 de enero 2019
CINIIF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta.	1 de enero 2019
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 “Contrato de seguros”.	1 de enero 2021

La Administración estima que la adopción de las enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas no generará un impacto significativo en los estados financieros en el año de su aplicación inicial.

**d) Registros contables y unidad monetaria**

Los estados financieros y los registros contables de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

**e) Activos financieros**

Los activos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o como derivados designados como instrumentos de cobertura.

**f) Pasivos financieros**

Los pasivos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar o como derivados designados

**Notas a los Estados Financieros  
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

---

como instrumentos de cobertura.

La compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

**g) Efectivo y equivalentes del efectivo**

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, considera como efectivo y equivalentes del efectivo a los saldos en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez con vencimiento original de tres meses o menos que son inmediatamente convertibles, Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

**h) Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar clientes, las cuales generalmente tienen 30 días de plazo, son reconocidas al monto original de emisión de la factura, luego a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como ingresos y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva.

Las cuentas por cobrar clientes incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes

**i) Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar son pasivos financieros cuyos pagos se derivan de facturas o valores preestablecidos.

Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva.

Las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

**j) Impuestos**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta causado en el ejercicio y el impuesto diferido.

Impuesto corriente

El impuesto corriente se calcula considerando la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos deducibles y partidas no deducibles. La compañía calcula el impuesto corriente utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada ejercicio.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para

**Notas a los Estados Financieros  
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017y 2016  
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

---

determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben cuantificarse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el ejercicio económico en el cual el activo se realice o el pasivo se cancele

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta.

#### Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

#### **k) Provisiones**

La compañía reconoce las provisiones cuando tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

#### **l) Reconocimientos de ingresos**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

#### **Venta de servicios**

Los ingresos ordinarios procedentes de los contratos de construcción se registran por la proporción de los costos del contrato incurridos en el trabajo ya realizado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados para el contrato.

**Notas a los Estados Financieros  
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017y 2016  
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

**m) Costos y gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**n) Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**o) Reserva legal**

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la compañía.

Esta reserva no puede distribuirse a los socios, excepto en caso de liquidación de la compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital la porción que excede al 50% o para cubrir pérdidas en las operaciones.

**NOTA 3 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Caja Chica	-	1.000
Bancos	127.296	376.951
	<u>128.296</u>	<u>377.951</u>

(espacio en blanco)

**Notas a los Estados Financieros  
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

**NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES**

Un resumen de las cuentas por cobrar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Claro Chile S.A.	-	135.466
Comunicación celular COMCEL S.A.	4.589	20.387
Entel PCS Telecomunicaciones S.A	625.947	47.458
	<u>630.536</u>	<u>203.311</u>

**NOTA 5 – ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Un resumen de Activos por impuestos corrientes es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Credito Tributario IVA	366.106	362.018
Credito Tributario Impuesto a la Renta	243.371	164.216
	<u>609.477</u>	<u>526.234</u>

**NOTA 6 – CUENTAS POR PAGAR**

Un resumen de cuentas por pagar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Proveedores	4.833	4.833
Otros por pagar	2.430	2.430
	<u>7.263</u>	<u>7.263</u>

**NOTA 7 – CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponden a valores por dividendos por pagar, correspondientes a las utilidades obtenidas por la compañía en años anteriores al 2015. De acuerdo al acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas del 21 de julio de 2016.

**Notas a los Estados Financieros  
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017y 2016  
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

**NOTA 8 – IMPUESTO A LA RENTA**

Un resumen de la conciliación tributaria al 31 de diciembre del 2017 es como sigue:

	<b>Diciembre 31, 2017</b>
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	<b>402.832</b>
Más (menos)	
Gastos no deducibles	25.291
<b>Utilidad (perdida)</b>	<b>428.123</b>
Total impuesto a la renta causado	<b>94.187</b>
Menos-credito tributario años anteriores	(164.216)
Menos-retenciones del año efectuadas	(79.155)
<b>Saldo a (favor) por pagar</b>	<b>(149.184)</b>

**Situación fiscal**

De acuerdo a disposiciones legales, la autoridad fiscal tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre que hay cumplido pertinentemente con las obligaciones tributarias.

**Tasa de impuesto**

La tasa para el cálculo del impuesto a la renta para el año 2017 es del 22%,

Si la compañía reinvierte sus utilidades en el país en maquinarias y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, podría obtener un descuento de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre que se efectúe el aumento de capital hasta el cierre del periodo fiscal del siguiente año.

**Anticipo de impuesto a la renta**

El anticipo del impuesto a la renta, se fija utilizando ciertos porcentajes al monto del activo (excepto cuentas por cobrar que no sean con partes relacionadas corrientes y de largo plazo), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo del impuesto a la renta será compensado con el impuesto a la renta y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción

**Reformas tributarias**

Un resumen de incentivos tributarios que establece el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones son:

- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.

**Notas a los Estados Financieros**  
**Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016**  
**(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

- Se excluye en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, adicionalmente los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial, así como la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica.

**NOTA 9 – PATRIMONIO**Capital social

Al 31 de diciembre de 2015 el capital social estaba constituido por 800 acciones nominales con un valor de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales se encuentran totalmente pagadas.

**NOTA 10 – INGRESOS ORDINARIOS**

Un resumen de los ingresos operacionales es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Comunicación celular COMCEL S.A.	65.309	243.254
América Móvil Perú	16.817	1.626.544
ENTEL PCS	879.121	227.638
Claro Chile S.A	-	628.047
	<b>961.247</b>	<b>2.725.483</b>

**NOTA 11 – GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS**

Un resumen de los gastos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
<u>Gastos administrativos</u>		
Impuesto a la salida de divisas	18.435	116.315
Promocion y publicidad	11.623	22.940
Honorarios	27.424	35.936
Impuestos y contribuciones	6.170	13.673
Arriendos	3.706	4.241
Varios	873	2.714
	<b>68.231</b>	<b>195.819</b>

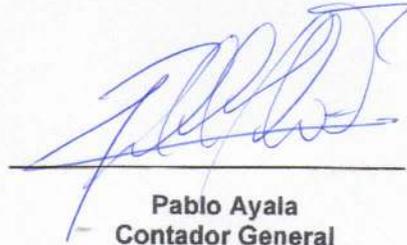
**NOTA 12 - EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.



---

**Elías Barzallo Sacoto  
Representante Legal**



---

**Pablo Ayala  
Contador General**

---